RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 24 DE MAYO DE 2024, POR LA QUE SE PUBLICA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE BENEFICIARIOS Y EXCLUIDOS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ PARA LA REALIZACIÓN DE BLENDED INTENSIVE PROGRAMMES, B.I.P. ORGANIZADOS EN EL MARCO DEL CONSORCIO DE UNIVERSIDADES EUROPEAS NEOLAiA.

Según lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 16 de abril de 2024, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ para la realización de estancias cortas de movilidad, se publica la lista provisional de beneficiarios y excluidos.

"Las ayudas de forma automática a los candidatos que lo soliciten, siempre y cuando reúnan los requisitos establecidos, y se realizará según entrada de solicitudes hasta agotados los fondos, en cuyo caso se comunicará en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación y en la del Vicerrectorado de Internacionalización".

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación **en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución**, en el Registro General de la Universidad, en el Campus Científico Tecnológico de Linares, o en cualquiera de los registros auxiliares.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González

CSV : UJAPFIR-33d8-e42c-fdac-3473-2057-76d0-1803-c3b5
Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos
FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 27/05/2024 16:58 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/05/2024 16:58)

NEOLAiA

TRANSFORMING REGIONS FOR AN INCLUSIVE EUROPE

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

UNIVERSIDAD DE JAÉN

UJA. Internacional

Listado Provisional de Beneficiarios

Listado Provisional de Excluidos

Amal Ibrahim	Bielefeld University(Germany) School of public health	No presenta carta de Admisión para realizar el Curso.
Fran Martos Esquinas	Universidad Stefan Cel Mare de Suceava (Rumanía)	No presenta carta de Admisión para realizar el Curso.
Inmaculada Espinosa de los Monteros Llamas	Universidad de Tours (Francia)	No presenta carta de Admisión para realizar el Curso.
Joaquín Vela Sáez	Universidad de Ostrava (República Checa)	No presenta carta de Admisión para realizar el Curso.

CSV : UJAPFIR-33d8-e42c-fdac-3473-2057-76d0-1803-c3b5

Web : https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos

FIRMANTE(1) : JOSE IGNACIO JIMENEZ GONZALEZ | FECHA : 27/05/2024 16:58 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/05/2024 16:58)